

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA CONTINÚA RECLUIDO TRAS ORDENARSE SU PUESTA EN LIBERTAD

El activista **Sadat Illiya Dan Malam** continúa privado de libertad a pesar de que un juez del Tribunal Superior de Zinder desestimó los cargos contra él de “participación en un movimiento de insurrección” y “conspiración contra la seguridad del Estado” y ordenó su puesta en libertad inmediata el 20 de mayo. La fiscalía ante este Tribunal ha recurrido la decisión del juez.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Presidente de la República de Níger / President of the Republic of Niger

M. Issoufou Mahamadou

Palais Présidentiel

Boulevard de la République,

Niamey, Níger

Fax: + 227 20 73 34 30

Correo-e: pneniger@gmail.com

Tratamiento: Excelencia / Your Excellency

Excelencia:

*Le escribo para expresarle mi preocupación por la detención prolongada del activista **Sadat Illiya Dan Malam**, coordinador regional del Movimiento Patriótico para una Ciudadanía Responsable (Mouvement Patriotique pour une Citoyenneté Responsable).*

El 20 de mayo, un juez del Tribunal Superior de Zinder había desestimado los cargos de “participación en un movimiento de insurrección” y “conspiración contra la seguridad del Estado” presentados contra él y, en su lugar, lo acusó del cargo menor de “insultar a miembros del Partido para la Democracia y el Socialismo de Níger” (PNDS Tarayya), penado con una multa. Además, el juez ordenó su inmediata puesta en libertad.

A pesar de la orden de excarcelación, Sadat continúa recluido en Magaria, a 80 kilómetros de Zinder, y la fiscalía ante el Tribunal Superior de Zinder ha recurrido la decisión del juez.

Sadat fue detenido en Zinder, a 780 kilómetros de la capital, Niamey, el 18 de abril de 2018. Lo acusaron en relación con las protestas contra la Ley de Finanzas convocadas por organizaciones de la sociedad civil en diferentes partes del país.

Le insto a garantizar que:

- *se retiran los cargos contra Sadat Illiya Dan Malam y éste queda en libertad de inmediato y sin condiciones;*
- *los derechos de expresión y reunión pacífica se respetan, protegen, promueven y realizan plenamente en Níger.*

*Atentamente,
[NOMBRE]*

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde que en noviembre de 2017 se presentó ante el Parlamento el proyecto de Ley de Finanzas de 2018, que establecía nuevos impuestos sobre la vivienda, la energía y otros conceptos, las organizaciones de la sociedad civil han hecho campaña en su contra por considerar que tiene un carácter “antisocial”. Se llevan organizando protestas desde noviembre de 2017.

El proyecto de ley se aprobó en enero de 2018. Las organizaciones de la sociedad civil continúan protestando contra la Ley de Finanzas de 2018 y piden su modificación alegando que aumentará de forma drástica el coste de la vida y que viola el derecho a un nivel de vida adecuado para muchas personas que ya viven en la pobreza. Desde noviembre de 2017 se han organizado cinco manifestaciones pacíficas; la sexta fue prohibida. La reunión pública en apoyo a la ley que se organizó en marzo de 2018 no se prohibió.

En marzo de 2018, varias organizaciones de la sociedad civil celebraron una concentración pacífica para protestar contra la Ley de Finanzas, a pesar de que había sido prohibida. La policía utilizó gas lacrimógeno para disolver la protesta y detuvo a 23 personas en relación con ella, a unas en las oficinas de las organizaciones de la sociedad civil y a otras durante la marcha.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Francés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 1 de agosto de 2019

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Sadat Illiya Dan Malam (masculino)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/afr43/9527/2018/es/>